



# TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS REDES SOCIALES DE HI EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

---

|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivo de la consultoría:</b> | Fortalecer el posicionamiento regional de Humanity & Inclusion, con prioridad en Colombia, Ecuador y Honduras, mediante una consultoría especializada en la gestión estratégica de redes sociales, que visibilice el impacto de la organización y su contribución a la inclusión de personas con discapacidad y poblaciones en situación de vulnerabilidad. |
| <b>Duración del servicio:</b>      | Aproximadamente 10 meses a partir de la fecha de firma del contrato.                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Localización del servicio:</b>  | Colombia, Ecuador, o Honduras.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

## 1. Contexto

Humanity & Inclusion (HI) es una organización de solidaridad internacional, no gubernamental, independiente e imparcial, que interviene en contextos de pobreza y exclusión, conflictos armados y catástrofes naturales.

Actúa junto a las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, para responder a sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y de sus derechos fundamentales.

Desde su creación en 1982, la Federación HI compuesta por ocho asociaciones nacionales (Bélgica, Canadá, Francia, Alemania, Luxemburgo, Reino Unido, Suiza y Estados Unidos) ha puesto en marcha programas en más de 60 países.

HI es co-titular del Premio Nobel de la Paz 1997 por su acción determinante en la lucha contra las minas antipersonal y por ser cofundadora de la Campaña para la Prohibición de Minas Antipersonal (ICBL).

Trabaja junto a las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, tomando acción y dando testimonio con el fin de responder a sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y sus derechos fundamentales; Para más información sobre la asociación: [www.hi.org](http://www.hi.org), [www.hi-lac.org](http://www.hi-lac.org).

HI ha estado apoyando a las personas vulnerables en la región de América Latina desde los años 1990s, con un enfoque específico para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad. En la región, HI busca generar tres cambios:

1. Mejorar el acceso a servicios de salud de calidad
2. Crear entornos protectores y capacidad de resiliencia local
3. Promover una educación inclusiva y medios de vida inclusivos y sostenibles

## 2. Descripción del Servicio Esperado

### 2.1 Objetivo general:

Fortalecer el posicionamiento institucional de Humanity & Inclusion en América Latina y el Caribe mediante una consultoría especializada en la gestión estratégica de sus redes sociales, orientada a visibilizar el impacto del trabajo de la organización, así como la contribución de sus donantes y socios, en la reducción de las brechas que enfrentan las personas con discapacidad y otras poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad.

### 2.2. Objetivos específicos:

Planificar la estrategia de contenidos en redes sociales alineados con los objetivos y tono de comunicación de la marca, teniendo en cuenta el calendario de conmemoraciones, eventos y actividades de los proyectos de HI en la región.

- ✓ Realizar la parrilla de contenidos para las redes sociales de HI, de forma diferenciada y segmentada por públicos, audiencias y canales.
- ✓ Monitorear las cuentas oficiales de HI en sede, Federaciones y otros países que sirvan de referencia para contenido o para ser mencionados.
- ✓ Publicar de forma oportuna y adecuada los contenidos en las redes de HI en LAC.
- ✓ Generar contenidos atractivos para la comunidad, basados en el desempeño de cada una de las plataformas a gestionar (Facebook, Instagram, LinkedIn y Tik Tok).
- ✓ Identificar oportunidades de contenidos a partir de las acciones que realiza la organización.

- ✓ Realizar informes mensuales de cada una de las redes incluyendo análisis de KPI, aprendizajes y acciones de mejora.
- ✓ Realizar seguimiento diario a las publicaciones para dar respuesta pronta y oportuna a los comentarios o preguntas de los seguidores.
- ✓ Asistir / monitorear eventos y actividades organizadas por HI o sus aliados, para generar contenidos en vivo en esos espacios.
- ✓ Velar por el cumplimiento del manual de marca de HI y el de los aliados que participen en las publicaciones en las redes sociales.

### 3. Productos requeridos

|   | Producto                                                       | Especificación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|---|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | Plan y cronograma de trabajo                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos.</li> <li>• Plan de trabajo.</li> <li>• Actividades para alcanzar el objetivo.</li> <li>• Cronograma de trabajo.</li> <li>• Indicadores de medición de impacto.</li> </ul>                                                                                                                                                      |
| 2 | Parrilla de contenidos                                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato y metodología de gestión de contenidos, que incluya métricas, links de soporte, donantes, tipo de contenido, país (entre otros).</li> </ul>                                                                                                                                                                                       |
| 3 | Calendario Nacional, Regional y global de conmemoraciones      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Esquema de cronograma de contenidos de acuerdo con fechas nacionales (Colombia, Ecuador, Honduras), Regionales y globales que se alineen con la estrategia de comunicaciones de la Organización.</li> </ul>                                                                                                                               |
| 4 | Creación de contenido para redes sociales, página web y otros. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de contenidos dirigidos a alimentar redes sociales (al menos 3 productos semanales para publicación en redes sociales que pueden ser infografía, gif, piezas gráficas, carrusel de fotografía - deben contener los copys para publicación-).</li> <li>• Medición del alcance de la socialización de los contenidos.</li> </ul> |

\*Todos los documentos y productos deben ser entregados en versiones editables, en Office y Adobe según corresponda.

## 4. Perfil requerido para la agencia o consultor independiente:

**El/la consultor/a deberá acreditar en su perfil la capacidad para:**

- Creación de estrategia de contenidos (copy) para organizaciones / proyectos similares.
- Desarrollo de piezas gráficas y audiovisuales ajustadas para publicar en redes sociales.
- Dominio de herramientas de administración de contenidos - al menos Meta Business- etc.
- Desarrollo de contenidos especializados para el posicionamiento de marca en plataformas digitales – redes sociales para América Latina y El Caribe (nivel regional).
- Dominio de herramientas de trabajo colaborativo tales como - One Drive, Drive, Canva, Trello - etc.

**Experiencia que debe acreditar el/la consultor/a que participará del proceso:**

- Formación en comunicación social, periodismo o afines con especialización y/o maestría en marketing, diseño o afines.
- 5 años de experiencia mínima en el desarrollo de contenidos digitales y para redes sociales para el sector humanitario, cooperación internacional y/o sociedad civil.
- Experiencia de al menos 3 años reportería y fotografía, con diferentes grupos sociales especialmente en situación de vulnerabilidad.
- Experiencia de al menos 3 años en el desarrollo de productos con enfoque de inclusión, género, interculturalidad.

## 5. Selección y calificación

HI seleccionará las propuestas recibidas, acuerdo a los siguientes parámetros:

HI conforma un comité evaluador que aplicará los siguientes criterios para la calificación de las propuestas remitidas:

| CRITERIOS DE EVALUACION                                                                                                                                                                                                   | PUNTAJE MÁXIMO |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| <b>Criterio 1: Perfil del Equipo / Consultor(a)</b>                                                                                                                                                                       | <b>20%</b>     |
| Creación de estrategia de contenidos (copy) para organizaciones / proyectos similares.                                                                                                                                    |                |
| Desarrollo de piezas gráficas y audiovisuales ajustadas para publicar en redes sociales.                                                                                                                                  |                |
| Dominio de herramientas de administración de contenidos - al menos Meta Business- etc.                                                                                                                                    |                |
| Desarrollo de contenidos especializados para el posicionamiento de marca en plataformas digitales – redes sociales para América Latina y El Caribe (nivel regional).                                                      |                |
| Dominio de herramientas de trabajo colaborativo tales como - One Drive, Drive, Canva, Trello - etc.                                                                                                                       |                |
| <b>Criterio 2: Propuesta Técnica</b>                                                                                                                                                                                      | <b>35%</b>     |
| Modelo de parrilla de contenidos, que incluya mínimo dos propuestas de copy (texto y pieza que acompaña) para cada red social de la organización, para la conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad.         |                |
| <b>Criterio 3: Experiencia</b>                                                                                                                                                                                            | <b>30%</b>     |
| Formación en comunicación social, periodismo o afines con especialización y/o maestría en marketing, diseño o afines.                                                                                                     |                |
| 5 años de experiencia mínima en el desarrollo de contenidos digitales y para redes sociales para el sector humanitario, cooperación internacional y/o sociedad civil                                                      |                |
| Experiencia de al menos 3 años reportería y fotografía, con diferentes grupos sociales especialmente en situación de vulnerabilidad. (si tiene <i>book o reel</i> adjuntar el link o muestra de los trabajos realizados). |                |

|                                                                                                                   |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Experiencia de al menos 3 años en el desarrollo de productos con enfoque de inclusión, género, interculturalidad. |            |
|                                                                                                                   |            |
| <b>Criterio 3: Propuesta Económica</b>                                                                            | <b>15%</b> |
| Costo eficiencia de la propuesta económica                                                                        |            |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                      |            |

## 6. Información de la contratación

**Duración de la consultoría:** aproximadamente 10 (diez) meses contados a partir de la firma del contrato. La contratación se estima que inicie los primeros días de marzo 2026 y finalizará en diciembre de 2026.

**Lugar de desarrollo de la consultoría:** El lugar de desarrollo de las actividades deberá ser Colombia, Ecuador, Honduras 100% virtual.

**La modalidad de contratación** es contrato de consultoría.

## 7. Plazos y condiciones de pagos

| Descripción del pago | Porcentaje | Productos para entregar                                                                                              | Fechas de entrega                       |
|----------------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Primer pago          | 30%        | Plan y cronograma de trabajo.<br>Formato de parrilla de contenidos<br>Esquema de cronograma de fechas conmemorativas | 1 mes después de la firma del contrato. |
| Segundo pago         | 10%        | Informe mensual de actividades, incluidas                                                                            | 1 mes después del Primer entregable.    |

|              |     |                                                                             |                                      |
|--------------|-----|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
|              |     | métricas y acciones de mejora.                                              |                                      |
| Tercer Pago  | 10% | Informe mensual de actividades, incluidas métricas y acciones de mejora.    | 1 mes después del segundo entregable |
| Cuarto Pago  | 10% | Informe mensual de actividades, incluidas métricas y acciones de mejora.    | 1 mes después del tercer entregable  |
| Quinto Pago  | 10% | Informe mensual de actividades, incluidas métricas y acciones de mejora.    | 1 mes después del cuarto entregable  |
| Sexto Pago   | 10% | Informe mensual de actividades, incluidas métricas y acciones de mejora.    | 1 mes después del quinto entregable  |
| Séptimo pago | 20% | Informe final, acumulado de métricas, recomendaciones y acciones de mejora. | Con la entrega del Informe final.    |

\*Los ofertantes deben tener en cuenta que sobre el valor asignado a la consultoría se realizarán las retenciones pertinentes, de acuerdo con la normatividad tributaria colombiana (o del país contratante). Así mismo, si el participante es una persona jurídica, responsable del IVA, deberá incluir dentro de su propuesta económica el valor de este impuesto de manera discriminada.

\*Si el ofertante es una persona natural deberá tener en cuenta que al momento de asignársele el contrato deberá obligarse al pago de seguridad social (Salud, pensión) sobre el 40% del valor del contrato.

## 8. Coordinación, seguimiento y aprobación

El punto focal de esta contratación en HI es la Oficial de Comunicaciones Col – Ecd - Hond. Adicionalmente tendrá contacto con el Director Regional de Programa, Country Managers, Especialistas técnicos de HI, oficiales de comunicación.

## 9. Principios y valores

- **Confidencialidad:** Se debe guardar respeto por todas las personas involucradas en los procesos, como parte de los parámetros éticos, manteniendo confidencialidad de la información suministrada y recolectadas (los datos tienen informaciones sensibles y no pueden estar compartidos), en especial, si implica a las personas con discapacidad, sus familias y personas que trabajan por la reivindicación de sus derechos.
- **Objetividad, Neutralidad e Independiente:** La consultoría debe ser objetiva, neutral e independiente, centrada en los hallazgos verificables. El/la consultor debe mantener siempre control e independencia respecto de los mecanismos e instrumentos de investigación, impidiendo cualquier limitación contraria.
- **Participación:** El/la consultor debe garantizar que en la sistematización que las opiniones de todos los actores involucrados en el proceso. Dada la pluralidad de actores se deberá poner en prácticas metodologías apropiadas y diferenciales.
- **Política de protección a la infancia:** La política tiene como objetivo la protección de los niños ante cualquier abuso o maltrato intencional o no intencional. Esta política se aplica tanto a Humanity & Inclusion, como a sus colaboradores, personal local o expatriado, en relación con los niños y niñas con quienes tratan. HI pondrá especial atención en la acción de sus socios en relación con la dignidad de los niños.
- **Política de protección de beneficiarios contra la explotación y el abuso sexual:** A través de esta política, HI muestra su determinación para combatir la explotación y los abusos sexuales de beneficiarios cometidos sobre los beneficiarios por parte del personal humanitario, y para implementar una serie de medidas para reducir el riesgo en sus programas, cualquiera sea el contexto.
- **Política contra el fraude y la corrupción:** En el marco de su misión y sus actividades, HI debe protegerse contra los riesgos de malversación de sus recursos, financieros y materiales, particularmente contra el fraude y la corrupción.
- **Política de género:** HI aplica en todas sus acciones un principio ético de referencia: el principio de no-discriminación. Este principio se refiere al compromiso de la asociación al lado de las personas en situación de discapacidad y por la igualdad de oportunidades. asociación al lado de las personas en situación de discapacidad y por la igualdad de oportunidades.
- **Política de seguridad:** El/la consultor deberá adoptar la política de seguridad que tiene HI – Colombia.

## 10. Términos y Presentación de Propuestas<sup>1</sup> Cronograma de Convocatoria :

| ETAPA                                                                    | FECHA                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Solicitud de Cotización y publicación de TDR                             | 20 de Feb 2026                                                                                                                                                                                     |
| <b>Fecha y hora máxima de recepción de propuesta técnica y económica</b> | 27 de febrero de 2026 hasta las 23:59 hrs.<br>(Hora COLOMBIA).<br><a href="mailto:licitacion@colombia.hi.org">licitacion@colombia.hi.org</a><br><b>Asunto: CONSULTAS_Gestion_Redes Sociales HI</b> |
| Notificación a proveedor seleccionado.                                   | 03 de marzo de 2026                                                                                                                                                                                |
| Fecha de Inicio del servicio estimada                                    | 06 de Marzo de 2026                                                                                                                                                                                |

\*HI otorgará al/a consultor(a) adjudicado un plazo de dos (2) días hábiles para la entrega de los documentos requeridos (respaldos de CV -documento de identidad- certificado bancario o constancia de titularidad de cuenta bancaria) para la suscripción de contrato.

\* HI se reserva el derecho de cancelar el proceso de convocatoria de acuerdo a su necesidad o por decisiones internas de la Organización.

#### 10.2 Documentos que debe entregar el proveedor:

Los/as consultores/as interesados y que cumplan con los requisitos deberán enviar la siguiente información:

- Un perfil que detalle la experiencia de la agencia y el Currículo Vitae del/de la consultor/a.
- La propuesta técnica debe detallar el proceso que utilizará la agencia o el equipo consultor para alcanzar los objetivos y productos requeridos en el tiempo propuesto.
- La propuesta económica debe detallar los ítems y sus costos para obtener cada producto requerido.

10.3 Validez de la propuesta: La propuesta deberá tener una validez no menor a sesenta (60) días calendario.

10.4 Condiciones de Pago: Conforme al cronograma propuesto de productos, después de la revisión y recibido a conformidad por el área técnica responsable en HI. Los pagos se realizan por transferencia bancaria.

10.5 Condiciones de Seguro: es responsabilidad del Consultor contratar todos los seguros necesarios para cubrir los riesgos relacionados con la prestación de sus servicios.

10.6 Condiciones de viajes: De incluir traslados por viajes en el marco del desarrollo del servicio es responsabilidad del consultor contemplar en su propuesta todos los gastos relacionados a este.

## **10. CONFIDENCIALIDAD**

En el marco de este proceso, se requiere la confidencialidad de toda la información y datos proporcionados por la organización Humanity & Inclusion (HI). Todas las partes involucradas se comprometen a resguardar la integridad y privacidad de la información, asegurando que no será divulgada ni utilizada para fines ajenos a los estipulados en este acuerdo. La protección de los datos es una prioridad y se implementarán las medidas necesarias para mantener su seguridad.

## **11. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Se establece que todos los productos, documentos y materiales entregados a la organización Humanity & Inclusion (HI) serán considerados propiedad intelectual de dicha organización. Esto incluye, pero no se limita a, investigaciones, informes, diseños y cualquier otra creación generada durante la colaboración. Las partes reconocen y aceptan que HI tiene todos los derechos sobre dicha propiedad intelectual,